

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MARITIMA ALUMINIYATES S.A., CELEBRADA EL DIA 3 DE JUNIO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de junio del año dos mil veinte, a las 11h30 am., en el local social de la compañía **MARITIMA ALUMINIYATES S.A.**, situado en Pedro Moncayo N° 163 y Piedrahita Edificio del Comité de Empresa, Piso 1, Oficina 5, se reúnen los siguientes accionistas: Ernesto Fernando Maridueña Moreira, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Segundo Román Maridueña Moreira, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se deja expresa constancia de que todas y cada una de las acciones se encuentran presentes en la fecha, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la Sesión, el Señor Ernesto Fernando Maridueña Moreira quien actúa como Presidente de la Junta y el señor Segundo Román Maridueña Moreira Gerente quien actúa como Secretario de la Junta. El Presidente de la Junta ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía, que es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; hecho lo cual ordena, se dé inicio a la sesión y se trate el orden del día que para tal efecto se pone a consideración de la Junta:

- PUNTO UNO. - INFORME DEL GERENTE A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2019.
- PUNTO DOS. - INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA DE ACCIONISTAS POR EL AÑO 2019.
- PUNTO TRES. - ESTADOS FINANCIEROS DE LA EMPRESA MARITIMA ALUMINIYATES S.A. POR EL AÑO 2019.

Acto seguido a tratar el primer punto del orden del día, antes mencionado para lo cual toman la palabra cada uno de los accionistas. Después de deliberar acerca del tema, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Maritima Aluminiyates S.A. en el Punto Primero, **RESUELVE:**

**APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.**

A continuación se procede a tratar el segundo punto del orden del día. Después de las deliberaciones acerca del tema, la Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, en el punto segundo, **RESUELVE:**

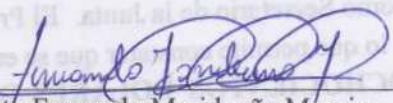
**APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO 2019.**

Acto seguido, se procede a la discusión del punto tres. Después de la respectiva deliberación del punto tres, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Maritima Aluminiyates S.A. en el punto tres, **RESUELVE:**

**APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE MARITIMA ALUMINIYATES S.A. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DE 2019.**

No habiendo otro punto que tratar la Junta General Ordinaria de Accionistas, acordó lo aprobado, concediéndose un receso para la redacción del Acta.-una vez redactada se reinstala la sesión y el Presidente solicita se de lectura al Acta.- Leída que fue por los presentes, la aprueban por unanimidad sin modificación, con lo cual se da por terminada la Junta General Ordinaria de Accionistas. Los documentos antes mencionados se adjuntan a la presente. Se levanta la sesión a las 12H30 am.

Para constancia de lo actuado firman:

  
Ernesto Fernando Maridueña Moreira  
Accionista - Presidente

Lo certifico,

  
Segundo Román Maridueña Moreira  
Accionista - Secretario